



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

FIJACIÓN EN LISTA CIVIL

Secretaría Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito, San Juan del Cesar, La Guajira

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA RADICADO:	AIR-E S.A. E.S.P. 44-650-31-89-002-2022-00007-00	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN	08/06/2022	13/06/2022

En la fecha se FIJA EN LISTA, el escrito correspondiente al recurso de reposición, interpuesto por la doctora MAIRA ALEJANDRA DAZA SUÁREZ, apoderada judicial de MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, se corre traslado por el término de tres (3) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P. San Juan del Cesar, La Guajira.

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA
Secretaria

SE DESFIJA EL 13 DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00
PM

Calle 7 # 9-110 Palacio de Justicia "Ricardo Hinestrosa Daza"
Correo electrónico: j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co
San Juan del Cesar, La Guajira
Teléfono celular: 3243077295